

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Salud

Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Luis Donaldo Colosio”

10 de diciembre de 2018

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ.- Buenas tardes a todas y a todos, a mis compañeras y compañeros diputados.

Vamos a dar inicio a esta sesión de trabajo, la 1ª sesión ordinaria de la Comisión de Salud.

Yo le voy a pedir de favor al diputado Secretario, si nos pudiera dar lectura a la lista de asistencia y decirnos si hay quórum para llevar a cabo la sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, le informo que sumado al de la voz existe la asistencia de 5 diputadas y diputados, por lo que existe quórum legal reglamentario para llevar a cabo esta sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

En consecuencia se abre la sesión.

Le pido al Secretario sea tan amable también de dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del Presidente se procede a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Salud para el primer año de ejercicio legislativo.
- 5.- Presentación de la Secretaría Técnica de la Comisión por parte del Presidente.
- 6.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Ruego a usted someter a consideración la aprobación del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Se pregunta a las diputadas y diputados presentes si es de aprobarse el orden del día referido en sus términos. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, manifestarlo también levantando la mano.

¿Abstenciones?

Aprobado el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Pasaremos al punto 3, que es el acta de la sesión anterior.

En este tema pasamos con anticipación este documento a través de los secretarios técnicos de cada uno de los diputados y diputadas.

Se hicieron algunas observaciones al acta, se tomaron en cuenta, y creo que únicamente es de proceder a hacer la votación para su aprobación, diputado Secretario.

Si me hiciera usted favor de preguntar también en votación económica si es de aprobarse el acta.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, consulto a las y los presentes si es de obviarse la lectura del acta de la sesión anterior. Las y los diputados que estén porque se obvie la lectura del acta de la sesión anterior, favor de levantar la mano.

Las y los diputados que estén porque se dé lectura, favor de levantar la mano.

Es de obviarse la lectura, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Entiendo que es de aprobarse también.

EL C. SECRETARIO.- Y es de aprobarse.

EL C. PRESIDENTE.- Correcto.

Respecto a la aprobación del programa anual de trabajo, de la misma manera que el acta de la sesión anterior, se turnó en su oportunidad, yo diría que con mucho tiempo de anticipación, de igual manera a través de los secretarios técnicos a las diputadas y diputados, para que hicieran una revisión de la propuesta y también las observaciones que en su caso tuvieran.

Únicamente recibimos observaciones de la diputada Lizette, las cuales fueron incorporadas a este programa de trabajo.

No sé si algún diputado o diputada quisiera hacer comentarios al respecto o si fueron todos los que se tuvieron que hacer.

Bien, entonces si no hay más, diputada le informo que sí se agregaron, como usted ya se dio cuenta, nos pareció de la mayor importancia.

Entonces le pediría al diputado Secretario, de igual manera preguntar a la Comisión, a los diputados que hoy nos acompañan, también en votación económica si es de aprobarse este programa de trabajo, también de manera económica.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, consulto a las y los presentes, si es de obviarse la lectura del programa de trabajo de la Comisión de Salud. Las y los diputados que estén porque se obvie la lectura del programa de trabajo de la Comisión de Salud, favor de levantar la mano.

Las y los diputados que estén porque se dé lectura, favor de levantar la mano.

Es de obviarse la lectura y aprobarse el plan de trabajo, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

En el punto 5 del orden del día, me voy a permitir presentar a la Secretaria Técnica de la Comisión. Hemos tenido nuestras dificultades para que la Comisión pueda tener un funcionamiento regular, ya que como ustedes se han dado cuenta, todos los diputados están en actividad constante por una u otra razón, por las comparecencias de los alcaldes y las alcaldesas, sus propias comisiones, entonces es el momento en que prácticamente vamos a darle formalidad a esta Comisión, a partir de ahora yo creo que va a ser una actividad permanente y coordinada.

Si me permiten, vamos a entablar relación de manera inmediata con el Gobierno de la Ciudad, para que podamos cruzar agendas legislativas. Hemos dicho aquí que no vamos a ser tribunos de nadie, pero queremos platicar sobre los diferentes temas.

Hoy tenemos en la Comisión ocho iniciativas, y hago esto para contextualizar el trabajo de la Secretaría Técnica. Entonces, Dulce, si me prestas tu currículum por favor. Voy a dar lectura, es breve, son dos cuartillas, para que sepan ustedes quién es la Secretaria Técnica de esta Comisión.

Es la maestra Dulce María Vázquez Moreno, cuenta con estudios de licenciatura en comunicación política por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, posee el grado de maestra en derecho constitucional por alto desempeño académico por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, también por la UNAM.

Posee diplomados en derecho electoral por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y en derecho parlamentario por la Universidad Iberoamericana campus Santa Fe.

Posee experiencia parlamentaria, colaborando como Subdirectora de Registro y Documentación del área de Servicios Parlamentarios en la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, colaborando en el acervo legislativo realizado por las comisiones ordinarias, especiales y comités, brindando asesoría técnica sobre el proceso y la práctica parlamentarios.

Asesora técnica de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, coadyuvando en la coordinación del trabajo legislativo, derivando en la organización de 35 reuniones plenarias, 12 comparecencias de funcionarios públicos, la ratificación de 32 magistrados,

así como la aprobación de los dictámenes de la Ley de Justicia para Adolescentes, la Ley de Extinción de Dominio, la Ley de Justicia Alternativa, Ley de Voluntad Anticipada y de temas como divorcio exprés, concordancia sexogenérica, aborto, entre otros.

Ha sido asesora de comunicación y estrategia mediática de la Comisión de Derechos Humanos en la III Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. A nivel federal fue asesora parlamentaria de la Comisión de Puntos Constitucionales en la LXIII Legislatura, trabajando principalmente en la minuta de la reforma política de la Ciudad de México.

En el ámbito administrativo ha fungido como Subdirectora de Educación Primaria de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México, al colaborar en la administración, planeación e implementación de programas Salud-Arte y en acciones sociales para mitigar la violencia escolar.

En el ámbito académico ha impartido clases en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y colaborado como investigadora adjunta en la Coordinación de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en estructuración y ejecución de proyectos de investigación y en temas políticos, electorales y legislativos.

Esto es a grandes rasgos el currículum académico y su desempeño como profesional de nuestra Secretaría Técnica en la Comisión.

No sé si alguien quisiera hacer algún cuestionamiento, alguna pregunta, algo que le quisieran comentar a la Secretaría Técnica. Nada.

Entonces pasaríamos a asuntos generales, que es el siguiente punto del orden del día. Yo preguntaría si alguien tiene algún asunto general que tratar. Nadie.

Siendo que no hay asuntos generales que tratar, se levanta la sesión a las 12 con 23 minutos, y agradezco la participación a todas las diputadas y diputados, a los medios de comunicación y a quienes nos acompañan.

Muchas gracias.

-----0o0-----